



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Comisiones Unidas de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano con Especial del Agua

LXV/COSPDU/06

LXV/CEA/08

A C T A No. 2

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 14:00 horas, del día 23 de mayo de 2017, se lleva a cabo la segunda reunión de las Comisiones Unidas de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano con Especial del Agua, en la Sala Legisladoras, ubicada en planta baja de la sede del Poder Legislativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Reunión con funcionarios públicos de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado, para el análisis y aprobación, en su caso, el sentido del dictamen del siguiente asunto turnado.

Análisis del siguiente asunto turnado:

Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo, que presentan los Diputados Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, mediante la cual proponen exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado, a fin de que frene el aumento que se tiene planeado aplicar a la cuota del servicio de agua potable, y mantenga las tarifas que se manejan durante el ejercicio fiscal 2016.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

Comisiones Unidas de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano con Especial del Agua

LXV/COSPDU/06

LXV/CEA/08

V. Asuntos generales.

ASUNTOS A TRATAR

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Secretaria Carmen Rocío González Alonso, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes diputados y diputadas:

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER MALAXECHEVARRÍA GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESIDENTE.

DIPUTADA CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SECRETARIA.

DIPUTADA LETICIA ORTEGA MÁYNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, VOCAL.

DIPUTADO JESÚS ALBERTO VALENCIANO GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, VOCAL.

DIPUTADO PEDRO TORRES ESTRADA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN





NACIONAL, VOCAL.

De igual forma, se cuenta con la presencia de personal de la Junta Central de Agua y Saneamiento, asesores de la Secretaría de Asuntos Legislativos, así como de los Grupos Parlamentarios del Partido Acción Nacional, y Movimiento Regeneración Nacional.

Una vez que se ha verificado el quórum de la reunión, el Diputado Presidente Francisco Javier Malaxechevarría González declara que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto, el Diputado Presidente Francisco Javier Malaxechevarría González, solicita a la Diputada Secretaria Carmen Rocío González Alonso, someta a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad.

III.- Asimismo, y dando cumplimiento al tercer punto del Orden del Día, el Diputado Presidente Francisco Javier Malaxechevarría González, solicita a la Diputada Secretaria, Carmen Rocío González Alonso, someta a consideración el acta de la reunión anterior, misma que es aprobada por unanimidad.

IV.- En cuanto al cuarto punto del orden del día, el Diputado Francisco Javier Malaxechevarría González, y en relación con la iniciativa mencionada concede la palabra al Lic. Roberto Lara Rocha, Director Jurídico de la Junta Central de Aguas y Saneamiento del Estado, mismo que comenta en relación a la iniciativa



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

Comisiones Unidas de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano con Especial del Agua

LXV/COSPDU/06

LXV/CEA/08

presentada por el Diputado Pedro Torres del Grupo Parlamentario de MORENA, se dio un acercamiento del Presidente de la Junta Central y el Jurídico de la misma con la Junta de Coordinación Parlamentaria, a la cual se presentó el Plan Tarifario del año 2017, en que quedaron aclaradas las dudas por parte del Congreso, y comenta que en dicho Plan se han hecho algunos ajustes todos a la baja, como es el caso de Juárez donde se corrigió un error respecto al cobro de tarifa generalizada de 23 metros cúbicos, haciéndose los ajustes en relación al consumo real y en Cuauhtémoc por mencionar algunos, donde a más de la mitad de la población no se le hizo ningún incremento, siendo estos incrementos a consumos superiores a 15 metros cúbicos en adelante y así paulatinamente.

En este punto, el Diputado Francisco Javier Malaxechevarría González pregunta si existe alguna pregunta al respecto, a lo que el Diputado Pedro Torres Estrada hace uso de la palabra, mencionando estar satisfecho con lo anterior y hace un cuestionamiento en cuanto al Nuevo Programa de Justo Ajuste, en el sentido de si existe uniformidad para todo el Estado en cuanto al porcentaje de descuento para la población.

Dando contestación a lo anterior, el Lic. Roberto Lara, responde que en cuanto al Plan antes mencionado, es un Programa de Beneficio Social para todo el Estado, con un descuento del 95 por ciento con respecto a los adeudos del 2016 para atrás, previo convenio y con un costo de 100 pesos por convenio, a pagar en un plazo de un año de manera puntual, esto con la finalidad de que los usuarios limpien sus adeudos, promover la cultura de pago y así poder recuperar en cierta medida en rezago de adeudos mismo que tiene un plazo hasta el 30 de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Comisiones Unidas de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano con Especial del Agua

LXV/COSPDU/06

LXV/CEA/08

septiembre.

Atendiendo la instrucción del Diputado Presidente de la Comisión, la Secretaria Diputada Carmen Rocío González Alonso, pregunta a los integrantes de la Comisión si están de acuerdo con el sentido del dictamen, siendo aprobado por unanimidad, acto seguido instruye al secretario técnico de la Comisión, elabore el Dictamen en los términos acordados y se agende para el desahogo en el Pleno.

V.- Pasando al último punto del orden del día, la Diputada Secretaria pregunta a los integrantes si tienen algún asunto general que tratar, y al no haber más asuntos, siendo las **14:15 horas**, el Diputado Presidente da por concluida la reunión.

**POR LAS COMISIONES UNIDAS DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y
DESARROLLO URBANO CON ESPECIAL DEL AGUA**

~~DIP. FRANCISCO JAVIER MALAXECHEVARRÍA GONZÁLEZ~~
PRESIDENTE


DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO
SECRETARIA

La presente hoja de firmas corresponde al Acta No. 2 de la reunión de instalación de las **Comisiones Unidas de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano con Especial del Agua** de la Sexagésima Quinta Legislatura.